

El fundamento antropológico de la familia

Benedicto XVI

Discurso de Su Santidad Benedicto XVI en la apertura del Congreso Eclesial de la Diócesis de Roma sobre «Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe» en la Basílica de San Giovanni in Laterano, el Lunes, 6 de junio 2005.

Queridos hermanos y hermanas:

He acogido con mucho gusto la invitación de introducir con una reflexión este congreso diocesano, ante todo porque me da la posibilidad de encontrarme con vosotros, de tener un contacto directo, y después porque me permite ayudaros a profundizar en el sentido y objetivo del camino pastoral que está recorriendo la Iglesia de Roma.

[...] Desde hace ya dos años, el compromiso misionero de la Iglesia de Roma se ha concentrado sobre todo en la familia, no sólo porque esta realidad humana fundamental es sometida hoy a múltiples dificultades y amenazas, y por tanto tiene particular necesidad de ser evangelizada y apoyada concretamente, sino también porque las familias cristianas constituyen un recurso decisivo para la educación en la fe, la edificación de la Iglesia como comunión y su capacidad de presencia misionera en las situaciones más variadas de la vida, así como para fermentar en sentido cristiano la cultura y las estructuras sociales. Continuaremos con estas orientaciones también en el próximo año pastoral y por este motivo el tema de nuestro congreso es «Familia y comunidad cristiana: formación de la persona y transmisión de la fe». El presupuesto por el que hay que comenzar para comprender la misión de la familia en la comunidad cristiana y sus tareas de formación de la persona y de transmisión de la fe, sigue siendo siempre el significado que el matrimonio y la familia tienen en el designio de Dios, creador y salvador. Éste será por tanto el meollo de mi

reflexión de esta tarde, remontándome a la enseñanza de la exhortación apostólica «Familiaris consortio» (segunda parte, números 12-16).

El fundamento antropológico de la familia

Matrimonio y familia no son una construcción sociológica casual, fruto de situaciones particulares históricas y económicas. Por el contrario, la cuestión de la justa relación entre el hombre y la mujer hunde sus raíces en la esencia más profunda del ser humano y sólo puede encontrar su respuesta a partir de ésta. No puede separarse de la pregunta siempre antigua y siempre nueva del hombre sobre sí mismo: ¿quién soy? Y esta pregunta, a su vez, no puede separarse del interrogante sobre Dios: ¿existe Dios? Y, ¿quién es Dios? ¿Cómo es verdaderamente su rostro? La respuesta de la Biblia a estas dos preguntas es unitaria y consecencial: el hombre es creado a imagen de Dios, y Dios mismo es amor. Por este motivo, la vocación al amor es lo que hace del hombre auténtica imagen de Dios: se hace semejante a Dios en la medida en que se convierte en alguien que ama.

De este lazo fundamental entre Dios y el hombre se deriva otro: el lazo indisoluble entre espíritu y cuerpo: el hombre es, de hecho, alma que se expresa en el cuerpo y cuerpo que es vivificado por un espíritu inmortal. También el cuerpo del hombre y de la mujer tiene, por tanto, por así decir, un carácter teológico, no es simplemente cuerpo, y lo que es biológico en el hombre no es sólo biológico, sino expresión y cumplimiento de nuestra humanidad. Del mismo modo, la sexualidad humana no está al lado de nuestro ser persona, sino que le pertenece. Sólo cuando la sexualidad se integra en la persona logra darse un sentido a sí misma.

De este modo, de los dos lazos, el del hombre con Dios y --en el hombre-- el del cuerpo con el espíritu, surge un tercer lazo: el que se da entre persona e institución. La totalidad del hombre incluye la dimensión del tiempo, y el «sí» del hombre es un ir más allá del momento presente: en su totalidad, el «sí» significa «siempre», constituye el espacio de la fidelidad. Sólo en su interior puede crecer esa fe que da un futuro y permite que los hijos, fruto del amor, crean en el hombre y en su futuro en tiempos difíciles. La libertad del «sí» se presenta por tanto como libertad capaz de asumir

lo que es definitivo: la expresión más elevada de la libertad no es entonces la búsqueda del placer, sin llegar nunca a una auténtica decisión. Aparentemente esta apertura permanente parece ser la realización de la libertad, pero no es verdad: la verdadera expresión de la libertad es por el contrario la capacidad de decidirse por un don definitivo, en el que la libertad, entregándose, vuelve a encontrarse plenamente a sí misma.

En concreto, el «sí» personal y recíproco del hombre y de la mujer abre el espacio para el futuro, para la auténtica humanidad de cada uno, y al mismo tiempo está destinado al don de una nueva vida. Por este motivo, este «sí» personal tiene que ser necesariamente un «sí» que es también públicamente responsable, con el que los cónyuges asumen la responsabilidad pública de la fidelidad, que garantiza también el futuro para la comunidad. Ninguno de nosotros se pertenece exclusivamente a sí mismo: por tanto, cada uno está llamado a asumir en lo más íntimo de sí su propia responsabilidad pública. El matrimonio, como institución, no es por tanto una injerencia indebida de la sociedad o de la autoridad, una imposición desde el exterior en la realidad más privada de la vida; es por el contrario una exigencia intrínseca del pacto de amor conyugal y de la profundidad de la persona humana.

Las diferentes formas actuales de disolución del matrimonio, como las uniones libres y el «matrimonio a prueba», hasta el pseudo-matrimonio entre personas del mismo sexo, son por el contrario expresiones de una libertad anárquica que se presenta erróneamente como auténtica liberación del hombre. Una pseudo-libertad así se basa en una banalización del cuerpo, que inevitablemente incluye la banalización del hombre. Su presupuesto es que el hombre puede hacer de sí lo que quiere: su cuerpo se convierte de este modo en algo secundario, manipulable desde el punto de vista humano, que se puede utilizar como se quiere. El libertinaje, que se presenta como descubrimiento del cuerpo y de su valor, es en realidad un dualismo que hace despreciable el cuerpo, dejándolo por así decir fuera del auténtico ser y dignidad de la persona.

Matrimonio y familia en la historia de la salvación

La verdad del matrimonio y de la familia, que hunde sus raíces en la verdad del hombre, ha encontrado aplicación en la historia de la salvación, en cuyo centro está la palabra: «Dios ama a su pueblo». La revelación bíblica, de hecho, es ante todo expresión de una historia de amor, la historia de la alianza de Dios con los hombres: por este motivo, la historia del amor y de la unión de un hombre y de una mujer en la alianza del matrimonio ha podido ser asumida por Dios como símbolo de la historia de la salvación. El hecho inefable, el misterio del amor de Dios por los hombres, toma su forma lingüística del vocabulario del matrimonio y de la familia, en positivo y en negativo: el acercamiento de Dios a su pueblo es presentado con el lenguaje del amor conyugal, mientras que la infidelidad de Israel, su idolatría, es designada como adulterio y prostitución.

En el Nuevo Testamento, Dios radicaliza su amor hasta convertirse Él mismo, por su Hijo, en carne de nuestra carne, auténtico hombre. De este modo, la unión de Dios con el hombre ha asumido su forma suprema, irreversible y definitiva. Y de este modo se traza también para el amor humano su forma definitiva, ese «sí» recíproco que no se puede revocar: no enajena al hombre, sino que lo libera de las alienaciones de la historia para volverle a colocar en la verdad de la creación. El carácter sacramental que el matrimonio asume en Cristo significa, por tanto, que el don de la creación ha sido elevado a gracia de redención. La gracia de Cristo no se superpone desde fuera a la naturaleza del hombre, no la violenta, sino que la libera y la restaura, al elevarla más allá de sus propias fronteras. Y así como la encarnación del Hijo de Dios revela su verdadero significado en la cruz, así también el amor humano auténtico es entrega de sí mismo, no puede existir si evita la cruz.

Queridos hermanos y hermanas, este lazo profundo entre Dios y el hombre, entre el amor de Dios y el amor humano, es confirmado también por algunas tendencias y desarrollos negativos, cuyo peso experimentamos todos. El envilecimiento del amor humano, la supresión de la auténtica capacidad de amar se presenta en nuestro tiempo como el arma más eficaz para que el hombre aplaste a Dios, para alejar a Dios de la mirada y del corazón del hombre. Ahora bien, la voluntad de «liberar» la naturaleza de Dios lleva a perder de vista la realidad misma de la naturaleza, incluida la naturaleza del hombre, reduciéndola a un conjunto de funciones, de las que se puede disponer según sus propios gustos para construir un presunto mundo mejor y una presunta humanidad más feliz; por el contrario, se destruye el designio del Creador y al mismo tiempo la verdad de nuestra

naturaleza.

Los hijos

También en la procreación de los hijos el matrimonio refleja su modelo divino, el amor de Dios por el hombre. En el hombre y en la mujer, la paternidad y la maternidad, como sucede con el cuerpo y con el amor, no se circunscriben al aspecto biológico: la vida sólo se da totalmente cuando con el nacimiento se ofrecen también el amor y el sentido que hacen posible decir sí a esta vida. Precisamente por esto queda claro hasta qué punto es contrario al amor humano, a la vocación profunda del hombre y de la mujer, el cerrar sistemáticamente la propia unión al don de la vida y, aún más, suprimir o manipular la vida que nace.

Ahora bien, ningún hombre y ninguna mujer, por sí solos y sólo con sus propias fuerzas, pueden dar adecuadamente a los hijos el amor y el sentido de la vida. Para poder decir a alguien: «tu vida es buena, aunque no conozca tu futuro», se necesitan una autoridad y una credibilidad superiores, que el individuo no puede darse por sí solo. El cristiano sabe que esta autoridad es conferida a esa familia más amplia que Dios, a través de su Hijo, Jesucristo, y del don del Espíritu Santo, ha creado en la historia de los hombres, es decir, a la Iglesia. Reconoce la acción de ese amor eterno e indestructible que asegura a la vida de cada uno de nosotros un sentido permanente, aunque no conozcamos el futuro. Por este motivo, la edificación de cada una de las familias cristianas se enmarca en el contexto de la gran familia de la Iglesia, que la apoya y la acompaña, y garantiza que hay un sentido y que en su futuro se dará el «sí» del Creador. Y recíprocamente la Iglesia es edificada por las familias, «pequeñas Iglesias domésticas», como las ha llamado el Concilio Vaticano II («Lumen gentium», 11; «Apostolicam actuositatem», 11), redescubriendo una antigua expresión patrística (san Juan Crisóstomo, «In Genesim serm.» VI,2; VII,1). En este sentido, la «Familiaris consortio» afirma que «el matrimonio cristiano... constituye el lugar natural dentro del cual se lleva a cabo la inserción de la persona humana en la gran familia de la Iglesia» (n. 15).

La familia y la Iglesia

De todo esto se deriva una consecuencia evidente: la familia y la Iglesia, en concreto las parroquias y las demás formas de comunidad eclesial, están llamadas a la más íntima colaboración en esa tarea fundamental que está constituida, inseparablemente, por la formación de la persona y la transmisión de la fe. Sabemos bien que para que tenga lugar una auténtica obra educativa no basta una teoría justa o una doctrina que comunicar. Se necesita algo mucho más grande y humano, esa cercanía, vivida diariamente, que es propia del amor y que encuentra su espacio más propicio ante todo en la comunidad familiar, y después en una parroquia o movimiento o asociación eclesial, en los que se encuentran personas que prestan atención a los hermanos, en particular, a los niños y jóvenes, así como a los adultos, los ancianos, los enfermos, las mismas familias, porque, en Cristo, les aman. El gran patrón de los educadores, san Juan Bosco, recordaba a sus hijos espirituales que «la educación es cosa de corazón y que sólo Dios es su dueño» («Epistolario», 4,209).

La figura del testigo es central en la obra educativa, y especialmente en la educación en la fe, que es la cumbre de la formación de la persona y su horizonte más adecuado: se convierte en punto de referencia precisamente en la medida en que sabe dar razón de la esperanza que fundamenta su vida (Cf. 1 Pedro 3,15), en la medida en que está involucrado personalmente con la verdad que propone. El testigo, por otra parte, no se señala a sí mismo, sino que señala hacia algo, o mejor, hacia Alguien más grande que él, con el que se ha encontrado y de quien ha experimentado una bondad confiable. De este modo, todo educador y testigo encuentra su modelo insuperable en Jesucristo, el gran testigo del Padre, que no decía nada por sí mismo, sino que hablaba tal y como el Padre le había enseñado (Cf. Juan 8, 28).

Este es el motivo por el que en el fundamento de la formación de la persona cristiana y de la transmisión de la fe está necesariamente la oración, la amistad personal con Cristo y la contemplación en él del rostro del Padre. Y lo mismo se puede decir de todo nuestro compromiso misionero, en particular, de nuestra pastoral familiar: que la Familia de Nazaret sea, por tanto, para nuestras familias y comunidades objeto de constante y confiada oración, así como modelo de vida.

Queridos hermanos y hermanas, y especialmente vosotros, queridos sacerdotes: soy consciente de la generosidad y la entrega con la que servís al Señor y a la Iglesia. Vuestro trabajo cotidiano por la formación en la fe de las nuevas generaciones, en íntima unión con los sacramentos de la iniciación cristiana, así como también por la preparación al matrimonio y por el acompañamiento de las familias en su camino, que con frecuencia no es fácil, en particular en la gran tarea de la educación de los hijos, es el camino fundamental para regenerar siempre de nuevo a la Iglesia y también para vivificar el tejido social de nuestra amada ciudad de Roma.

La amenaza del relativismo

Seguid, por tanto, sin dejaros desalentar por las dificultades que encontráis. La relación educativa es, por su misma naturaleza, algo delicado: implica la libertad del otro que, aunque sea con dulzura, de todos modos es provocada a tomar una decisión. Ni los padres, ni los sacerdotes, ni los catequistas, ni los demás educadores pueden sustituir a la libertad del niño, del muchacho, o del joven al que se dirigen. Y la propuesta cristiana interpela especialmente a fondo la libertad, llamándola a la fe y a la conversión. Un obstáculo particularmente insidioso en la obra educativa es hoy la masiva presencia en nuestra sociedad y cultura de ese relativismo que, al no reconocer nada como definitivo, sólo tiene como medida última el propio yo con sus gustos y que, con la apariencia de la libertad, se convierte para cada quien en una prisión, pues separa de los demás, haciendo que cada quien se encuentre encerrado dentro de su propio «yo». En un horizonte relativista así no es posible, por tanto, una auténtica educación: sin la luz de la verdad antes o después toda persona queda condenada a dudar de la bondad de su misma vida y de las relaciones que la constituyen, de la validez de su compromiso para construir con los demás algo en común.

Está claro, por tanto, que no sólo tenemos que tratar de superar el relativismo en nuestro trabajo de formación de personas, sino que estamos también llamados a enfrentarnos a su predominio destructivo en la sociedad y en la cultura. Por ello, es muy importante que, junto a la palabra de la Iglesia, se dé el testimonio y el compromiso público de las familias cristianas, en particular para reafirmar la inviolabilidad de la vida humana desde su concepción hasta su ocaso natural, el valor único e insustituible de la familia fundada sobre el

matrimonio y la necesidad de medidas legislativas y administrativas que apoyen a las familias en la tarea de engendrar y educar a los hijos, tarea esencial para nuestro futuro común. Por este compromiso vuestro también os doy las gracias de corazón.

Sacerdocio y vida consagrada

El último mensaje que quisiera dejaros afecta a la atención por las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada: ¡todos sabemos la necesidad que tiene la Iglesia! Para que nazcan y maduren estas vocaciones, para que las personas llamadas se mantengan siempre dignas de su vocación, es decisiva ante todo la oración, que no debe faltar nunca en cada una de las familias y en la comunidad cristiana. Pero también es fundamental el testimonio de vida de los sacerdotes, de los religiosos y de las religiosas, la alegría que expresan por haber sido llamados por el Señor. Y es asimismo esencial el ejemplo que reciben los hijos dentro de su propia familia y la convicción en las familias de que la vocación de los hijos es también para ellas un gran don del Señor. La opción por la virginidad por amor de Dios y de los hermanos, que es exigida para el sacerdocio y la vida consagrada, está acompañada por la valoración del matrimonio cristiano: la una y la otra, con dos formas diferentes y complementarias, hacen en cierto sentido visible el misterio de la alianza entre Dios y su pueblo.

Queridos hermanos y hermanas, os confío estas reflexiones como contribución a vuestro trabajo en las noches del Congreso y después durante el próximo año pastoral. Le pido al Señor que os dé valentía y entusiasmo para que nuestra Iglesia de Roma, cada parroquia, cada comunidad religiosa, asociación o movimiento participe intensamente en la alegría y el esfuerzo de la misión y de este modo cada familia y toda la comunidad cristiana redescubra en el amor del Señor la clave que abre la puerta de los corazones y que hace posible una auténtica educación en la fe y en la formación de las personas. Mi afecto y mi bendición os acompañan hoy y en el futuro.